

SANTORAL

Día 19.—Miércoles.—San Alvaro, obispo, San Conrado, abad, y San Gabino, mártir.

Día 20.—Jueves.—San León y San Eleuterio, obispo; en Constantinopla, San Nemesio, Santa Irene, Santa Barbada y Santa Paula, virgen.

CARLOS M. CONACHY
BERTISTA
Calle de Castelar, número 4

Los alborotos y la fuerza pública

Con motivo de los recientes y desagradables sucesos ocurridos en distintas capitales de España, se ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión de los medios de que debe hacer uso el poder público para el mantenimiento del orden.

De nuevo los periódicos de la izquierda, ayudados, y esto es lo lamentable, por algunos órganos de elementos que viven dentro de la legalidad presente, hacen blanco de sus ataques al benemérito instituto de la guardia civil. Diríase que hay prisa en acabar con todo lo que en España significa prestigio, autoridad y fuerza para precipitar el momento de la disolución.

Y antes de seguir adelante para evitar las torcidas o malvadas suposiciones hemos de hacer constar que lamentamos más que nadie, la inocente sangre vertida y deseamos que se aclare todo lo sucedido, para evitar que hechos de esa índole se repitan.

Pero de esto, a sumarnos a los ataques a la guardia civil media un abismo. Porque la guardia civil no tiene culpa, ni puede tenerla, en la mayoría de los casos.

La guardia civil no sale a la calle más que cuando se lo ordenan las autoridades superiores y estas ya saben la responsabilidad que contraen desde el momento que disponen de ella. Porque la guardia civil desde el momento que actúa tiene que hacerlo energicamente. Si así no fuera, si se prestase a recibir insultos, ultrajes o burlas, si se pudiese injuriar impunemente, el benemérito instituto perdería su razón de ser. No sería el admirable cuerpo, honor de España; se convertiría en uno de esos cuerpos de vulgares polizontes que dejan a menudo su prestigio y sus capotes entre las manos iracundas de algún borracho.

Y la guardia civil tiene que vivir de eso: de sus virtudes férreas y del concepto rígido de la disciplina que practica ella misma y que impone a los demás. Si no, ¿cómo sería posible que hubiese acabado con el bandolerismo español, o que cuatro o seis números bastasen para imponerse a grandes núcleos de población, levantisca a veces, o agitada por hondas convulsiones?

Se ha hablado de privar de su armamento a la guardia civil, y hasta ha habido un senador que propuso que se la dotase de cartuchos de pólvora sola.

Nos parece sencillamente un disparate. Es sencillamente preferible que se suprima el cuerpo de una vez. Imagínese una pareja de la benemérita, sola y desarmada en un camino. ¿No se dejaría inerte y sin defensa a merced de la gente maleante?

¿Pues cómo evitar entonces—preguntarán algunos—que se repitan hechos luctuosos como los que acaban de llenar de luto a Granada?

A nosotros sólo se nos ocurre uno: Quitar a los gobernadores civiles la facultad de disponer de la guardia civil, para los desórdenes o motines que ocurran dentro del casco urbano de las ciudades y hacer que el benemérito instituto solo obedezca en circunstancias tales a la autoridad militar.

Es decir, que solo intervenga, cuando su intervención sea absolutamente precisa y que entonces lo haga con toda su fuerza, no consentiendo que en ningún momento pueda sufrir menoscabo su prestigio.

Mientras este caso no llegue, mientras solo se trate de algaradas, de conflictos y colisiones provocados por las banderías políticas, o las luchas de carácter social, deben intervenir exclusivamente las fuerzas de policía de cualquier género. Se nos replicará, que eso ya se hace ahora y que cuando la guardia civil interviene es cuando la policía se declara impotente. Ya se nos ocurría esto a nosotros. Pero también se nos ocurre que aumentando el número de la policía, doblando o triplicando sus efectivos si es preciso, se ahorrarían estos inconvenientes.

Todo antes que consentir que la guardia civil siga siendo sacada a la calle con cualquier pretexto; para que sea apedreada, ofendida y atropellada. Su reglamento, que es la salvaguarda de la España honrada, no puede tolerar estos desmanes. Si los tolerase, como ya hemos dicho antes, el

cuerpo perdería su razón de ser. Es como la espada del hidalgo que no debe sacarse sin razón, ni envainarse sin honor. No se haga uso de ella en las poblaciones, más que en casos extremos y gravísimos y obediendo solo a sus jefes naturales, no a gobernadores o políticos en muchos casos sin responsabilidad ni solvencia. Eso es lo prudente, y eso es lo patriótico. Así nos lo dicta el claro aprecio de la realidad, y el amor y la admiración que nos inspira ese glorioso cuerpo de la guardia civil, honor y legítimo orgullo de España.

Ecología de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el diputado provincial don Eduardo Durante, que para resolver asuntos particulares marchará hoy a Madrid, donde permanecerá una temporada.

LA GUERRA

Cruza la gran cabalgata de guerra. Hay un galope de sueltos caballos. Como vacía y chispea la tierra, yesca del cruel pedernal de sus callos.

Nublan el cielo vapores espesos, rasgan el aire sonoros relinchos, roncacos, los broncos jadean, ojerosos en el estrecho dogal de los cinchos.

Cubren el orbe en mortal avajancha. El bello horrible veitea y se excita; en un sangriento ofitaco se ensancha, y en un vital movimiento palpita.

¡Fuerzas y negros corceles! Sus crines son como trallas tendidas al viento. Huye la vida en los anchos confines por donde roza el vapor de su aliento.

Por donde pisan, la yerba no crece; dejan tras ellos dolor infinito. Por donde cruzan, la tierra parece un cementerio ruinoso y maldito.

Van los jinetes helados de espanto, dueños del gran engranaje que rueda. ¡Qué sahen ellos del odio y del llanto que hay en la nube de su polvareda!

Son la uniforme, mecánica hueste de los horrores y de las hazañas; carne de balas, de hambre, de peste, mártir, de fuerzas y luchas extrañas.

Van donde yayan sus negros corceles, van a la guerra sin odios ni amores; por la corona de verdes laureles o la corona de fúnebres flores.

Suenan lamentos de angustia infinita; zumban las balas, relucen los cañones, vibra el estruendo de la dinamita, nuevo titán de los viejos peñascales.

Y dominando el mortal hervidero que las naciones arrasa y escombra, el aguilucho del genio guerrero tiende en el aire sus alas de sombra.

Angel ESPINOSA.

SALÓN PRADERA

El beneficio de Ricardo Puga

Fue la de ayer, una gran solemnidad artística, un triunfo indiscutible para el insigne artista, cuyo nombre tiene la virtualidad de arrastrar a los públicos y de llenar los teatros.

Fue también una manifestación de cordial simpatía a Ricardo Puga, manifestación que empezó en el vestíbulo del teatro, donde un nutrido grupo de gentiles modistillas que esperaban a que se abrieran las puertas del Salón, al ver entrar a Puga, que llegaba de la calle, rompieron en una calurosa ovación. No nos extrañará que cuando se conceda el voto a las mujeres se presente Puga candidato a diputado a Cortes por Santander y triunfe por una aplastante mayoría.

El Salón estaba de hote en hote, llenando palcos, plateas y butacas distinguidísimo público y no siendo posible acomodar a una sola persona más en entrada general, donde había una gallarda representación del gremio de la aguja.

Había escogido Puga para su beneficio la hermosa comedia de los hermanos Quintero, "El Centenario", una de las que más se prestan al lucimiento de un primer actor; pero también llena de dificultades, entre la que no es la menor caracterizar y sostener, hasta el final el simpático personaje de Papá Juan.

Al salir por primera vez a escena, en la obra, el ilustre actor fue saludado con una ovación calurosa y prolongada tributo sincero de admiración y simpatía al artista.

Ricardo Puga bordó el papel, estuvo admirable de gesto, de dicción, de sentimiento; su emoción, hondamente sentida, se transmitió al público y hubo un silencio religioso, de atención que duró hasta que cayó el telón al final del acto. Entonces se repitieron las manifestaciones de entusiasmo y el beneficiado,

que no podía disimular, su emoción, tuvo que salir a escena varias veces para corresponder a los aplausos del público.

Las ovaciones se repitieron al final de todos los actos y varias veces al hacer mutis.

Los demás artistas de la compañía pusieron todo su empeño y todo su valor al servicio del beneficiado, y la comedia alcanzó una interpretación admirable.

Celia Ortiz, encarnó de modo incomparable el simpático papel de Curpita, y Elisa Sánchez estuvo preciosísima y oyó aplausos entusiastas.

Margarita Larrea, que en atención a la solemnidad se había encargado de un papel que no correspondía a su categoría artística, demostró que todos los papeles tienen importancia cuando es una gran actriz quien los interpreta.

Admirable y monísima, Cruz Almiñana, y muy bien Elena Bassi y Lola Valero.

De ellos se distinguieron especialmente Portes, que lució su vis cómica y sus excelentes condiciones de actor; Domínguez, que dió al personaje de Trino todo su sentimentalismo simpático; Sepúlveda y todos los demás actores que tomaron parte en la representación.

El camerino de Puga se llenó de regalos, entre los que recordamos un magnífico estuche de piel, de don Ramón de Solano; un estuche con un bastón y un paraguas, de la Empresa; una magnífica cartera con iniciales de oro, de don José Ciria Escalante; un paraguas, de don José Gómez Campos; un sujetador de corbata con esmalte, de don Arturo Casanueva; un hermoso estuche de cuero para cuernos, de "Un tal García (transcendente)"; una boquilla modernista, de la niña Rosarito Bruna; un juego de boquillas de espuma de mar y ambar, de la compañía; una bufanda de seda, de don José Portes; un precioso alfiler de corbata, de don José María de Pereda; una admirable caricatura de Puga en el Crispín de "Los intereses creados", del notable caricaturista Angel López Padilla; un reloj de mesa encerrado en estuche de raso, de "Un admirador"; cajas de cigarros, de don Carlos Hoppe, don José Ortega Jurado y otras personas.

Unos cuantos admiradores de buen humor, le obsequiaron con diez o doce regaderas de juguete, en cada una de las cuales se veían tarjetas de las más salientes personalidades de la política.

Por la noche se repitieron las demostraciones de cariño y entusiasmo. Para hoy se anuncian, en funciones populares, "El Centenario", por la tarde, y "Cobardías" y "La fuerza bruta", por la noche.

Mañana se estrenará "La Verdad de la Mentira", obra que está obteniendo un gran éxito en el Teatro de la Princesa, de Madrid.

Censuras injustas

Nuestro estimado colega "El Cantábrico" publica en su número de ayer un suelto de un señor M, que, aparte de contener bastantes inexactitudes, no deja de tener gracia.

Se censura en él al alcalde accidental por no haber pagado a los empleados municipales la mensualidad correspondiente a enero, a pesar de haber desde el sábado—según el señor M—fondos más que suficientes para hacerlo. Si esta fuera verdad tal vez hubiese motivo para la censura, pero lo cierto es que el sábado no había en las arcas municipales más que diez mil y pico pesetas, importando la nómina más de 20.000.

El señor López Dóriga, que al hacerse cargo de la Alcaldía el miércoles último por ausencia del señor Pereda Elordi, encontró la caja más que vacía, se preocupó desde el primer momento de la difícil situación en que se encontraba el personal por no haber cobrado aún el día 15 y se abstuvo de hacer pagos para poder reunir, en breve plazo, el importe de la nómina, empezando por satisfacer sus haberes a los empleados modestos en cuanto hubo dinero.

Anteayer dejó firmado el libramiento para la nómina de los de oficina, y ayer, cuando los empleados leían en "El Cantábrico" el suelto de referencia, habían cobrado ya.

Pero aunque lo que se dice fuera cierto no nos parecería justo que se censurara a un alcalde accidental que lleva tres o cuatro días ocupando el cargo, por la mala administración del alcalde propietario, de la cual éste es el único responsable, como nadie dudará.

Es, en efecto, verdaderamente vergonzoso que los empleados municipales cobren con tan escandaloso retraso y de ello sólo puede culparse a la mala administración del alcalde propietario, de la cual ya en otras ocasiones hemos hablado.

Si lo que quiere el señor M es censurar la gestión administrativa del señor Pereda Elordi y no atreviéndose a hacerlo de frente lo hace de soslayo, ha acertado, porque cuantos han visto el artículo han leído entre líneas una acerbada censura y una velada acusación para el señor Pereda Elordi.

Lo que no deja de tener gracia es que el señor M califique de francachela la

asistencia a unos funerales y hable de fastuosidades por que se recorran unos kilómetros en un modesto automóvil de alquiler.

¿Qué idea tendrá el señor M de las francachelas y de las fastuosidades!

De interés para Santander

(Por teléfono)

Madrid.—El Director general de Administración local ha prometido firmar mañana el expediente de construcción del alcantarillado de Santander en aquella parte que no ha sufrido modificación, habiendo sido vencidas las dificultades que ponía el jefe del negociado correspondiente.

El alcalde de Santander y el Presidente de la Cámara de Comercio, acompañados por los representantes en Cortes por esa provincia, han visitado hoy al Director de la Compañía del ferrocarril de Norte, para gestionar el establecimiento de un tren rápido de Madrid a Santander.

Se obtuvo por parte del Director de la Compañía el ofrecimiento formal de que Santander quedará equiparada a las demás capitales del Norte de España.

Manifestó también el citado Director que como constantemente está llegando carbón para las atenciones de la Compañía, este verano se restablecerá el servicio de trenes de lujo que había antes de la guerra.

El ministro de Abastecimientos, a quien visitaron después, manifestó que daría órdenes para requisar un barco de 500 toneladas a fin de transportar a Santander carbón de tasa.

Otro de los asuntos de interés para Santander resueltos en principio, es el relativo a la exposición que se trata de organizar patrocinada por el Ayuntamiento, habiendo ofrecido el ministro de Instrucción pública una subvención; y su cooperación el Círculo de Bellas Artes.

Por la tarde se celebró en la sesión segunda del Congreso una reunión para tratar del ferrocarril de Santander, Burgos, Soria y Calatayud.

Asistieron los representantes de las Diputaciones provinciales de las rederidas provincias, los presidentes de las Cámaras de Comercio respectivas y los representantes en Cortes.

Presidió el exministro y diputado a Cortes por Soria, señor vizeconde de Eza.

Después de un amplio debate fué aprobada una proposición en el sentido de que se presente una enmienda al proyecto de los ferrocarriles secundarios interesando que se apruebe el de Santander-Burgos-Calatayud, teniendo en cuenta que no se trata de intereses particulares, sino de las Diputaciones de la provincia a los que afecta.

Mañana visitarán los comisionados al ministro de Fomento para darle cuenta de estos acuerdos.

El alcalde de Santander regresará a esa capital el jueves.

NOTAS MUNICIPALES

COMISION DE ENSANCHE
Para ayer estaba convocada la Comisión de Ensanche, pero no se pudo celebrar la reunión por falta de número de señores vocales.

EL SEÑOR PEREDA ELORDI
El alcalde accidental, señor López Dóriga, recibió ayer un telegrama y una carta del señor Pereda Elordi.

En uno y otra confirma el señor Pereda las noticias que daba en su telegrama anterior, y da cuenta de las buenas impresiones que tiene de que los asuntos que le llevaron a Madrid sean resueltos favorablemente.

Casas baratas

He aquí algunos párrafos interesantes de la Memoria leída por el presidente de la Sociedad "La construcción de Casas Baratas", don Alberto Corral, en la Junta general de accionistas:

El éxito, por fin, ha coronado los trabajos que hace años viene practicando el Consejo, y especialmente el activo administrador, don Darío Lombra, encaminados a lograr las ventajas que la ley otorga a las casas reconocidas por baratas.

Gracias a dichas gestiones, desde el primero de enero de 1919, nuestra Sociedad queda exenta del pago de contribución territorial y urbana durante veinte años.

Como el Gobierno consigna en sus presupuestos una cantidad anual destinada a favorecer la construcción de casas baratas, el señor presidente de este Consejo de Administración solicitó y obtuvo la correspondiente subvención para nuestra Sociedad, consistente en 4.118,34 pesetas, según real orden dictada el 22 de diciembre.

Ya que la ley concede exención del impuesto sobre el Timbre, el Consejo lo ha solicitado también del excelentísimo señor ministro de Hacienda, por mediación del señor delegado en esta ciudad, presentando oportuna instancia acompañada de los necesarios comprobantes, todos los cuales documentos pasaron, por intermedio del señor administrador de Rentas arrendadas, a la Dirección general del Timbre, cuyo fallo esperamos se resuelva favorablemente.

La marcha es próspera, en relación a los escasos medios actuales de desarrollo con que cuenta nuestra Sociedad. Con motivo de las tristes circunstancias ocasionadas por la epidemia gripal, que azotó a la ciudad durante los meses de octubre y noviembre, se manifestó la crisis de casas sanas, y de ello se lamentó en público documento, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, recabando el apoyo a Sociedades, como esta, dedicadas a la construcción de casas higiénicas y a la par económicas.

Si esta llamamiento es atendido por el capital inactivo, y desaparece el estado general de desconfianza, pueden fundarse bellas esperanzas para el porvenir y confiar se refuerce el capital de nuestra humanitaria Empresa, desarrollándose entonces la obra que acerciamos.

Final trágico

Verdaderamente es emocionante el famoso cuadro del maestro Villegas "La muerte del torero". Da una sensación de realidad dolorosa, y además produce la sugestión de la tristeza con que acaban las vidas y se desvanecen las glorias.

Porque, a decir verdad, se ha fantaseado mucho sobre las vidas, los triunfos y las riquezas casi improvisadas de los toreros. En torno de ellos y a sus andanzas se ha formado una verdadera leyenda. Así, cada hombre, ávido de aventuras, de popularidad o simplemente hostigado por la codicia de conquistar rápidamente la fortuna, aún desafiando el peligro y acaso la muerte, se siente con una vocación inevitable al toro, no sólo respondiendo a una natural inclinación del temperamento nacional, sino también porque ese oficio es el de más pingües rendimientos en España.

En la literatura se ha creado un tipo falso del torero, comenzando por el inolvidable Arturo Reyes en "Cartuchera" y acabando con Blasco Ibáñez, en "Sangre y Arena". Me lo decía un día la condesa de Pardo Bazán, y yo comparto íntegramente su opinión. La novela española mejor, respecto a pintar la vida del torero y del toro, es la novela "Las águilas", de López Pinillos. Hay en esas páginas una realidad viva, brutal, bárbara y dolorosa. Gracias a ella se desvanece una leyenda que por irreal es lamentablemente funesta.

¡La vocación al toro! ¡El aprendizaje del toro! Eso son los dos puntos capitales que no debieron perderse de vista nunca. Nos deslumbramos con el brillo y la opulencia de "las estrellas", porque las vemos cuando ya se hallan en el esplendor máximo de su omnipotencia, y de su popularidad. Pero, ni un momento nos detenemos a medir en los oscuros orígenes, en los primeros ensayos, en las contrariedades y amarguras iniciales.

Muchas veces se ha contado todo el horror y toda la crueldad de las capeas españolas, donde hace su aprendizaje, lo que pudiéramos llamar sus primeros armamentos, el torerillo, de afición o por necesidades del hambre, de donde ha de salir acaso el "águila" futura del ruedo, pero de las cuales sale con más frecuencia la carne de hospital en calidad de heridos o de enfermos o la lista de los quincentarios que por orden gubernativa llenan las celdas de nuestras cárceles.

Por uno que triunfa a la postre, cuántos centenares de víctimas infortunadas más digna de una piedad generosa que de una persecución implacable!

Todos conocen ya en sus detalles la horrible tragedia de días pasados, en El Escorial. Como siempre, viajaban en el estribo del tren, sin billete naturalmente, unos cuantos torerillos que iban a una capea o de ella venían, en Valdemorillo. La guardia civil que venía en el tren les cazó a tiros. Tres que habían salvado el pellejo, más que del revólver de las reses en el ruedo improvisado de las plazas públicas en los lugares donde se costumbre, de los golpes con que es costumbre que les traten con ensañamiento los espectadores, ávidos de emociones brutales cuando, no sedientos de sangre y muerte, quedaron allí segados sus vidas por el plomo de las balas, para siempre. No voy a juzgar el hecho en sí, pues ya la justicia ha comenzado a depurar las responsabilidades y a exigirles con inexorable rectitud de conciencia.

Es trágico el final de esos muchachos que pierden la vida, en plena juventud, tal vez acosados por la necesidad, pero más probablemente deslumbrados por el espejismo de la fortuna inasequible y por el resplandor de una gloria tan lejana como femenida.

Hay que conocer por dentro todo el horror de esa odisea, desenlazada de manera desconsoladora. A lo sumo somos infelices que acuden a las capeas reciben de cinco a ocho reales como

recompensa a sus trabajos y al heroísmo con que afrontan, no el peligro de las reses semibravas, sino la brutalidad desbordada de las muchedumbres pueblerinas que solo se solazan con la pena y el error de estas víctimas. Y cuando se ha tenido la suerte de escapar a la acometida de la res y a los golpes de las turbas, queda la segunda parte de la aventura, acaso más peligrosa, y a la poste en muchas ocasiones más trágica, el retorno de las capeas es lo más doloroso. Porque sin dinero, es preciso hacer las jornadas de regreso a pie, fijosneando para no morir de hambre, o de lo contrario asaltar con arrojo un tren en marcha para viajar "escondidos", temblando de miedo a ser descubiertos, siempre, ya en los topes, ya en los techos, o tendidos sobre los estribos. Y ahí sí que espera la muerte. Cuando no se muere aplastado se muere de un tiro, como en este caso de El Escorial. El mayor éxito que se puede esperar como término de ese viaje es ir a dar con los huesos en la cárcel por el delito de estafa.

¡Las águilas! Si algunas deslumbran, pero, hay que pensar sobre todo en estos aguiluchos los pobres torerillos que dejan su vida en las andanzas de las capeas.

Angel GUERRA.

Sección marítima

Exámenes de fogoneros habilitados

Bajo la presidencia del segundo comandante de Marina se constituyó ayer la Junta examinadora, compuesta del señor don Antonio de la Inera, ayudante de la Comandancia de Marina, del perito inspector don Justo Colongues y de dos maquinistas mercantes.

Fueron aprobados don Tomás Gutiérrez, don Aurelio Peña, don Venancio Arechaga y don Cristóbal González, no habiendo sido admitidos los demás aspirantes, por no tener completos los expedientes de presentación respectivos.

Licencia

Por la Dirección general de Navegación se ha sido concedida una licencia de seis meses al perito arquerador don Marcelino San Miguel, como solicitaba, asumiendo los cargos que este señor desempeñaba, hasta la terminación de su licencia, el perito de esta Comandancia don el suplente de la de Gijón.

Las pruebas del "Marianela"

Ayer se verificaron las pruebas de máquinas del nuevo vapor "Marianela" en Bilbao.

Las características de este buque, son: Eslora, entre perpendicularidades, 55,92 metros; manga extrema, 8,23 idem; puntal costado, 3,73 idem; desplazamiento, 751 idem; tonelaje de arqueo total, 747,60 idem; y velocidad, cargado, 9 nudos.

Clase en el Bureau Veritas, 1 3/8 de 318 x 533 x C. 1 1/4.

Máquina triple expansión de 318 x 533 x 862.

Caldera de 3.430 x 3.050, trabajando a 180 libras por pulgada cuadrada, maquinillas, molinete, cables, etc., todo ello construido por la Compañía Euskalduna.

Presenció las pruebas su dueño, don Victoriano López Dóriga.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Con un lleno como el de días anteriores se representó el drama titulado "El hombre que asesinó". La obra, ya conocida de nuestro público, pertenece por entero al género romántico, y es necesario un primer actor de la talla de Paço Villagómez, para triunfar y adueñarse del público como él lo hizo, de una manera tan artísticamente honrada, en la interpretación de un personaje muy a propósito para latigüillos y efectos de toda clase. Pero precisamente la cualidad preeminente y tal vez distintiva de este gran actor, es una discreción en la genialidad, que no es producto de un frío razonamiento, sino de una íntima comprensión y comprensión con el espíritu de la obra, que sabe regular con el criterio del más exquisito buen gusto.

No es que pretendamos hoy descubrir como actor a Villagómez, que sobrada y triunfalmente es conocido en todas partes, y particularmente en Santander, donde todos conservamos de él un grato recuerdo. Pero no podemos sustraernos a hacer constar de nuevo estas impresiones, renovadas ante las obras que se han representado estos días en el Casino.

Villagómez, en la plenitud de su talento escénico, está a tanta distancia del aprendizaje como de la decadencia.

A la misma sobria escuela pertenecía la primera actriz señora Polgosa; irreprochable y flexible en lo frívolo, intensamente emocionante en lo dramático, es sin duda una de nuestras mejores actrices, que une a su talento, una esplendorosa juventud, empa-

Gran Casino del Sardinero

HOY MIÉCOLES, 19 DE FEBRERO

A las cinco y media de la tarde "CAMINO ADELANTE" Comedia en dos actos

rejada con un depurado gusto en el vestir y en los ademanes.

Lady Folkland, encarnada en la Moigosa nos dá la sensación de una mujer a la cual hemos conocido, con los dos sentimientos tan humanos; el del amor materno, y aquel otro triste y tardío que la fatalidad hace imposible.

Los demás actores todos cumplieron bien con sus respectivos papeles; en particular los Sres. Calvo y Rodrigo artistas ambos muy estimables.

Incendio del Archivo municipal

EL ASUNTO DE MAZCUERRAS

Coincidiendo con la muerte del alcalde del Ayuntamiento de Mazcuerras, don Amós González, ardió aquel archivo municipal.

Esta noticia, que ya hemos dado días pasados, ha originado muchos y muy variados comentarios que por su índole, harto delicada, no queremos recoger.

Este asunto se halla en poder del señor juez de Cabuérniga, quien con gran actividad y celo está llevando a cabo las oportunas diligencias.

De estas, las únicas que han trascendido al público han sido la detención del secretario de aquel Ayuntamiento, don Alfredo González Ruiz y la del herrero del pueblo, que se llama Francisco González.

Este, que fué llamado como perito para emitir dictamen sobre si la fractura que en la puerta de la Casa Consistorial se notaba había sido interior o exterior, incurrió en no pocas contradicciones, y llamada a declarar su esposa, aumentó de tal manera las sospechas del digno juez, que éste ordenó la detención del herrero.

Más tarde fueron llamados a prestar declaración los concejales de aquel Ayuntamiento y seguramente figurarán también en el sumario instruido las declaraciones de los funcionarios del Municipio de Mazcuerras.

De lo actuado nada se trasluce y para tener al corriente a nuestros lectores de lo que a este asunto se refiere, a continuación transcribimos la conversación que los detenidos, han sostenido con uno de los redactores de nuestro querido colega "El Progreso", de Cabezón.

Dice así:
"Posteriormente tuvimos ocasión de hablar con los detenidos, empezando por interrogar al secretario don Alfredo González Ruiz, quien nos recibió amablemente, contestando a nuestras preguntas que él está completamente tranquilo y que de su inocencia no tardaría en convencerse la Justicia.

—Si no fuera por las molestias—nos dijo—y por los disgustos de la familia, nada me importaría mi detención; en cuanto a Paco (que es como vulgarmente se llama al otro detenido) tengo la completa seguridad de que es inocente e incapaz de cometer un delito del que nada podía importarle, pues nadie más ajeno que él a las cuestiones del Municipio.

—¿Y si alguien le hubiera inducido a cometer el hecho?
—Es menos verosímil todavía, nos contestó; pues a nadie que conozca al infeliz de Paco se le ocurre encomendarle un hecho de tal naturaleza. Yo no me explico su detención, y creo firmemente que pronto estará libre.

—Bien, seguimos preguntando, ¿tiene usted alguna sospecha?
—Absolutamente ninguna, puesto que yo a ninguno creo haber hecho daño.
—Pues bien, añadimos, nadie mejor que usted sabe cómo marchan las cosas en ese Ayuntamiento, y si a alguno le interesaba que desapareciera alguna cosa, ese tiene que ser el culpable, y usted debe decir cuanto sepa.

—Yo lo que puedo decir es que en todo caso habrá habido negligencia y que si de ella puede alcanzarse responsabilidad, habrá de ser civil, pero nunca criminal.
—¿Y no habrá por ahí algún gazapillo?
—De los de puro trámite no digo que no, cuanto a lo demás, créame usted que de un Ayuntamiento como ese nadie puede sustraer nada; lo que ocurre es que por la falta de ingresos se agobia al contribuyente con repartos que, con ser necesarios, no son lo necesario para poder nivelar la precaria situación del Municipio.

—¿Y en cuanto a la cantidad de documentos quemados, podría indicarnos cuáles son?
—Yo no llegué a verlo, pero sin embargo, creo que son de poca importancia, es decir, son documentos que no ocasionarán más que trabajo para rehacerlos. No queriendo ser demasiado pesados en nuestra visita, dimos por terminada nuestra conversación.

Seguidamente interrogamos al otro detenido, don Francisco González, quien no nos hizo revelación que pudiera tener interés, limitándose a hacer protestas de su inocencia.

Seguidamente interrogamos al otro detenido, don Francisco González, quien no nos hizo revelación que pudiera tener interés, limitándose a hacer protestas de su inocencia.

LA VIDA ANECDOTICA

Flaubert, dramaturgo

Aunque en algún modo, lo desmienta la relativamente reducida cantidad de su obra literaria, Gustavo Flaubert fué un

precoz. A las nueve años de edad, en 1830—había nacido el 1821—ya el futuro cineclador de "Las tentaciones de San Antonio" emborrachaba cuartillas con destino a la inmortalidad... Su epistolario—publicado como el de tantas otras celebridades—nos suministra pruebas curiosas, Espiguemos ligeramente en él.

Como decíamos, en 1830—diciembre—escribe una carta a su amigo Ernesto Chevalier, y, entre otras cosas, le dice: "También te remitiré mis comedias. Si quieres, nos asociemos para escribir, y yo compondré obras teatrales".

Poco tiempo después—el 4 de febrero de 1831—comunica ilusionadamente al mismo amigo: "Te dije que haría comedias, pero no; escribiré unas cuantas novelas que tengo en la cabeza. Son: "Cardenio", "El baile de máscara", "La hermosa andaluza", "Dorotea", "La morisca", "El curioso impertinente" y "El marido discreto". (¿No se advierte, en el precoz chiquillo, al enumerar sus futuras producciones, cierta influencia cervantina, del Cervantes de las "Novelas ejemplares"?)

Sin embargo, la idea de escribir para el teatro, inicial en casi todo literato, subsiste. "Entre mis proberbios dramáticos—añade Flaubert en la aludida carta—hay bastantes que podremos representar".

Este propósito seduce al muchacho al través del tiempo. La gloria... del dramaturgo embelsa siempre, por lo resonante y amplia, más que la del novelista. Ernesto Chevalier ve que al año siguiente—15 enero de 1832—su amigo Gustavo le escribe:

"Se me olvidaba: voy a empezar una obra de teatro con el título de "El amante avaro". Se trata de un novio que quiere evitarse el hacer un regalo a su novia, pero ésta, de acuerdo con un amigo, le castiga como se merece."

Y en 1835—14 de agosto—el estréñillo pesuena otra vez...
"Hace cosa de quince días terminé mi obra "Fredegunda" y ya he puesto en limpio acto y medio. No sé aún si debo imprimirla. Tengo en la cabeza otro drama."

Seguimos el epistolario del autor de "Madama Bovary", hállase otra alusión, la última, a su deseo de dar obras a la escena. Es en una carta dirigida al confidente habitual y fechada el 26 de diciembre de 1838.

"No sé si te he dicho—manifestá—que estoy escribiendo un "misterio"; algo inaudito, gigantesco, absurdo, ininteligible para mí y para todos...
"Tales planes son interrumpidos primero, frustrados después, por un viaje a Italia y por los estudios universitarios de Flaubert en París. Nada se sabe de las tentativas teatrales del maestro, salvo un drama, "Luis XI", incluido en el tomo primero de sus obras de adolescencia, fantásticamente romántico, cual las modas literarias imperantes exigían.

Hubiera triunfado Flaubert en el teatro tan brillantemente como en la novela? Es de suponer que no. Balzac, el coloso, llegó a luchar en los dos terrenos, y su fama de novelista quedó muy por encima de la del dramaturgo. El autor de "Salambó", y así lo prueban sus obras, era, ante todo, novelista. Bonvard y Pouchet, Emma Bovary, Homais, Maïho, habrían, seguramente, palidecido a la luz violenta y mentirosa de las candilejas.

E. RAMÍREZ ANGEL.

Un suceso sangriento

Días pasados dábamos en estas columnas noticias de un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Celis, partido judicial de San Vicente de la Barquera, que llenó de horror a aquel pacífico vecindario.

Según nuevos datos que hemos recibido, los hechos se desarrollaron en la forma siguiente:

A las nueve de la noche del día 14 del corriente, hallándose en su domicilio Jesús Gutiérrez García, llamó a su puerta Eduardo Cortines García (a) "Palanca", invitando a Jesús a tomar unas copas a una taberna próxima.

Aceptó éste la invitación y próximos ya a la taberna, Eduardo pidió a Jesús una explicación a ciertas palabras que éste lanzara días pasados y que Eduardo consideraba ofensivas.

Dió Jesús la explicación pedida, pero no satisfizo Eduardo con ella, sacó una navaja barbera y acometió con ella a su acompañante.

Este echó a correr perseguido por Eduardo y así anduvieron algún trecho, hasta que Jesús tuvo la mala fortuna de tropezar y caerse al suelo.

Alzándose entonces su perseguidor, el cual no había soltado la navaja y con ella dió un tajazo en el cuello al infeliz Eduardo, al cual seccionó la yugular, falleciendo, en su consecuencia, a los pocos instantes.

Poco más tarde se presentaban en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, que instruyó las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver, y la busca y captura del criminal, que se había dado a la fuga, después de realizar el hecho.

A pesar de las activas gestiones de la Guardia civil de Cabuérniga, Jesús no ha podido ser detenido; se sabe que el día 15 a las nueve de la mañana, tomó el tren

en la estación de Roiz, con dirección a Santander y se ha interesado su captura a las autoridades de Santander y de Bilbao.

Notas deportivas

Ayer salió para Madrid el distinguido deportista y amigo nuestro don Eugenio Fojo, una de las personas más inteligentes en el foot ball, según quedó demostrado en el partido que arbitró últimamente y en el que le tributó el público una ovación que duró el mismo tiempo que duró el partido.

El señor Fojo se ausenta definitivamente de Santander, donde deja muchos y buenos amigos, para continuar sus negocios en Madrid, pero sabemos que se ha ofrecido a los aficionados para venir a arbitrar siempre que lo deseen.

Convocatoria

Se ruega encarecidamente a los representantes de los Clubs "Santander F. F.", "Gimnástica", de Cuelo, y "Siempre Adelante", acudir, a las nueve de la noche de hoy, al New Bar Racing, para darles cuenta el Comité pedestrista de los últimos detalles relacionados con los gastos de viaje que sus corredores originan.

Invítase también a la reunión a todos los corredores que acudirán a San Sebastián.

En la Unión Deportiva Montañesa

Atentamente invitado por la Junta directiva de la Unión Montañesa, ayer tarde visitó los salones de esta entidad, el famoso luchador Jack-Johnson, en cuyo honor se celebró un encuentro de boxeo que el hombre de ébano celebró mucho.

Los "amateurs" Muñoz y Melero (E.) hicieron cuanto estuvo de su parte por colocarse a la altura de las circunstancias y el gran campeón aplaudió con benevolencia la labor de los aficionados y manifestó su admiración por el local, que ocupa el centro de cultura física y la variedad de deportes que en él se fundamentan.

Se obtuvieron algunas instantáneas, y por la noche, los socios de la Unión Deportiva Montañesa, obsequiaron con una cena de despedida al gran coloso.

Sala Narbón

A petición del público y por última vez, se repetirá hoy, la segunda jornada de

Los ratones grises

EN EL ORDEN SIGUIENTE:
A las seis, segunda jornada.
Desde las siete, tercera jornada.
Sección continua

LA TUNA CÁNTABRA

Mañana, jueves, a las cuatro y cuarto de la tarde, saldrá para Torrelavega la Tuna Cántabra, con objeto de dar un concierto en aquel elegante teatro.

El concierto, que será vocal e instrumental, tendrá lugar el mismo jueves, 20 a las nueve de la noche, y seguramente constituirá un acontecimiento, pues aparte de los méritos de esta notable agrupación, cuentan con el concurso de la genial pianista señorita Rita Rodríguez Cobo y del eminente bajo de ópera, don Federico Arredondo, que tomarán parte en el concierto.

Las localidades para el acto se expendían ya en la conserjería del teatro de Torrelavega.

VERBENA NALES

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados Santiago Toca Lanza, procesado en causa procedente del Juzgado del distrito del Este, por el delito de robo.
La defensa, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas practicadas, modificó sus conclusiones provisionales en modo alternativo de estimar que su defendido no había tenido participación en el hecho de autos, o de haberla tenido sería como encubridor del delito calificado por la acusación pública.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, apreciando que el procesado era encubridor de un delito de hurto, y la Sala dió sentencia, condenándole a la pena de 125 pesetas de multa.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Un hombre muerto
A las once y media del día 15 del corriente, y a consecuencia de un desprendimiento habido en una galería de la mina "Unita" sita en Campozqueña, en el pueblo de Mioño, quedó sepultado, el obrero Manuel Alvarez Bravo, de 46 años, natural de Villanueva (Oviedo).

A pesar de la prisa que sus compañeros de trabajo se dieron para proceder al salvamento del infeliz obrero, cuando éste fué extraído, era ya cadáver.

Intervino en los primeros momentos el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
MERCEDES NÚM. 13
Teléfono 632

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Una reuerta
Amparo Pérez López y Luisa Fernández, ambas mayores de edad, cuestionaron ayer e irritada Luisa sacó unas tijeras y con ellas agredió a su consanguínea.
Amparo fué curada en la casa de socorro de una herida inciso punzante y dos heridas contusas en la región cingomática izquierda y además de diferentes erosiones.
La agresora ha sido detenida y denunciada ocupándose las tijeras.

Romano.—Día 18
Mayores 16; Menores 24; kilogramos 3.211.
Cerdos 5; kilogramos 564.
Carneros 95; kilogramos 226.

Doctor Santiusie Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Las alfombras
Fué denunciada la sirvienta del piso tercero de la casa número 8 de la calle de Hernán Cortés por haberse permitido sacudir una alfombra a las diez y media de la mañana de ayer.

Sin permiso
La guardia municipal ha denunciado a Alejandro Maté, porque ordenó pintar unos rótulos en la fachada de una casa sin la debida autorización.

Denuncias forestales
Andrés Fernández Cruz, de 57 años, vecino de Albaro, fué denunciado por corta y extracción de maderas en un monte del Estado.
Manuel González Barquín, de 23 años, fué denunciado por haber sustraido de un monte del Estado leñas para la fabricación de carbón.

Santiago García Quintanilla
MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 4.
Ayudas: Wad-Ras, 7, primero.

La Cruz Roja
En el dispensario de la Cruz Roja han recibido ayer asistencia facultativa 32 personas.

El patriotismo por fin se ha impuesto en España y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros, existiendo el Licor del Polo, que tiene acreditado en medio siglo sus importantes efectos. Frasco, 1'50.

Mareas
Plenimares a las 5-59 mañana y 6-15 tarde.
Bajamareas a las 0-1 y 0-17 noche.

Incendio de una cabaña
Venancio Gómez Sañudo, de 38 años, vecino de Valdeicid, por resentimientos que tenía con una convecina suya llamada Leonor Marañón Ruiz, le prendió fuego a una cabaña, propiedad de ésta, en la que se guardaban 240 arrobas de yerba.
El incendiario ha sido puesto a la disposición del Juez de Instrucción de Ramales.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS
El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.825.
Asistidos que quedan en el día de hoy, 106

Barómetro a 0° y al nivel del mar

Barómetro a 0° y al nivel del mar	758.7	759.7
Temperatura al sol	11.4	19.1
Idem a la sombra	11.2	15.7
Humedad relativa	63	60
Dirección del viento	O. N.	
Fuerza del viento		Fojo
Estado del cielo		Cuberto
Estado del mar		Maruj
Temperatura máxima al sol	24.0	
Idem máxima a la sombra	15.4	
Temperatura mínima	10.0	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy	625	
Luvia en milímetros en el mismo tiempo	0.6	
Evaporación en idem idem	7.5	

HIJOS DE Aquilino Lantero

Madrid, núm. 4.—Teléfono 852
Fabricación de cajas para envase, en grande y pequeña escala.
SANTANDER.

Espectáculos

Casino del Sardinero
A las cinco y media, "Camino adelante" comedia en dos actos.

Salón Pradera
Funciones por la Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga.

A las seis y media "El centenario".
A las diez, "Cobardes" y "La fuerza bruta".
Butaca: 120 pesetas (populares).

Sala Narbón
Desde las seis, repite-se de la segunda jornada y estreno de la tercera de "Los ratones grises".

Pabellón Narbón
Desde las seis y media estreno de la primera jornada de "Los ratones grises".

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Suocursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día.—Callos a la Española.

ELIXIR ESTOMACAL

Ve Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID		Día 17	Día 18
Interior serie F.....		78 00	77 90
" " E.....		78 25	78 90
" " D.....		79 50	79 25
" " C.....		81 00	80 90
" " B.....		81 00	80 33
" " A.....		81 25	80 33
" " G y H.....		81 00	80 25
Amortizable 5 % F.....		00 00	95 75
" " E.....		95 75	95 90
" " D.....		95 95	96 00
" " C.....		95 75	95 00
" " B.....		95 75	96 75
" " A.....		96 00	00 00
Amortizable 4 % F.....		00 00	00 00
Banco de España.....		499 50	499 00
" Hispano Americano.....		299 00	298 00
" Río de la Plata.....		357 00	356 50
Tabacaleras.....		299 00	299 00
Nortes.....		343 00	341 00
Alicantes.....		374 00	371 00
Azucareras.—Accion s pr ferentes.....		00 00	88 00
Idem id. ordinarias.....		48 00	48 30
Cédulas 5 %.....		107 80	107 80
Tesoro 3/4 %, serie A.....		102 75	103 00
Idem, ídem serie B.....		102 75	103 00
Azucareras, estampillad.....		00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....		88 70	88 65
Exterior, serie F.....		100 00	100 00
Cédulas al 4 %.....		91 00	91 00
Francos.....		23 64	23 64
Libras.....		495 00	496 00
Dollars.....		495 00	496 00

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

18 de febrero.
Fondos públicos
4 o 100 Interior, serie A, a 80'60.
5 o 100 amortizable, serie E, a 85'45.
Exterior, estampillado, serie E, a 88'85 y 89'90.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao 91.
Accionés
Banco de Bilbao, a 2'831 pesetas.
Banco de Vizcaya, a 1'220, 1'230 y 1'285.
Unión Minera, a 1'030, 1'021 y 1'025 fin del corriente; 1'030 y 1'032 fin de marzo; 1'020 Banco Vasco, a 320.
Banco Urquijo Vascongado, a 685 fin de corriente; 690 y 292 05 fin de marzo 685.
Banco español Río de la Plata, a 358.
Ferrocarril Norte de España, a 343.
Naviera Sots y Aznar, a 3'280 y 3'365 fin del corriente; 3'320 fin de marzo; 3'360 fin de marzo, con prima de 50; 3'300.
Marítima del Nervión, a 2'290 fin del corriente; 2'290 fin de marzo; 2'270.
Marítima Unión, a 1'135, 1'140 y 1'145 fin del corriente; 1'145 y 1'150 fin de marzo.
Naviera Vascongada, a 1'140 fin del corriente; 1'135.
Naviera Gulpuzcoa, a 497 50 fin del corriente; 496 fin de marzo; 450, 490 y 495.
Naviera Mundaca, a 455 fin del corriente; 455.
Marítima Bilbao, a 466 fin de marzo; 460.
Meritima Ibañ, a 435.
Argentería de Córdoba, a 59.
Sabeo y Anexas, a 110.
Mines de Cala, a 340 345 y 350 fin del corriente; 355 y 358 fin de marzo; 340, 345 y 350 Villodrid, a 650.
Hidroeléctrica Iberica, a 1'020.
Industria y Comercio, serie A, a 133; B, a 1330.
Unión Resinera Española, a 674, 675 y 678 fin del corriente; 680, 681 682 y 683 fin de marzo; 673, 674 y 675.
Pepelera Española, a 164 50 y 165 fin de corriente; 166 168'50 y 168 75 fin de marzo; 164, 164 50 y 165 por 100.
Duro Peligera, a 234 50 fin del corriente Explosivos, a 307.
Obligaciones
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3.ª serie, a 102 50.
Idem Alonsua, a 91, 91 65 y 91'80.
Idem Bilbao a Durango, 1902, a 84; 1.ª hipoteca, a 85.
Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, a 68.
Hulleras de Sabeo, a 100'30.
Pepelera Española, a 93 75.
Hidroeléctrica Iberica, a 102.
Basconia, 1.ª hipoteca, a 100'50.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
Nueva Montaña, sin céntimo, pesetas 5,000 a 114 fin del corriente.
Banco de Santander, liberadas, pesetas 27 500 a 347.
FONDOS PUBLICOS
4 por 100 Interior, pesetas 35 400 a 79 20 80'10, 81 y 81 45.
5 por 100 amortizable, 1917 pesetas 62 000 a 95'70.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 4 500 a 108.
OBLIGACIONES
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 2.ª, pesetas 22 000 a 64 75; 1.ª, nacionalizadas pesetas 25 000 a 68.
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante serie E, pesetas 35,000 a 90 50 y 90 25.
Santander 18 de febrero de 1919.—El administrador de turno.

Laboría y cochería

DE PEDRO CUESTA
Boedo, 11.—Santander.—Teléfono 165

PRECIO FIJO

Especialidad en colchones a la inglesa.
Damascos, Miraguanos, pluma, Plales, Davet, Crin, Edredones y Borreras.

En la Presidencia

(Por teléfono)
El jefe del gobierno, después de despachar con el rey, se dirigió al ministerio de Estado donde recibió diversas visitas haciendo con los periodistas a la hora acostumbrada.

Les manifestó que había recibido la visita de los parlamentarios catalanes señores Vehils y marqués de Villanueva, quienes estuvieron a darle cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Mancomunidad.

También le visitaron el Nuncio de Su Santidad, el señor Argente y el gobernador civil de Avila.

Hablando luego el conde de Romanones de los conflictos obreros pendientes, dijo que en Barcelona seguía la situación igual, aun cuando había algunos indicios de mejora.

Continuar en pie las huelgas de la Canadiense y fábricas del ramo textil. Finalmente les manifestó que había estado a visitarle el Comité de huelga de Cádiz, para darle cuenta de que el conflicto seguía igual.

SANGRIENTA COLISION

(Por teléfono)
Noticias recibidas de Coruña, dan detalles de un sangriento suceso ocurrido en un pueblo de aquella provincia.

En la parroquia de Sufán, Ayuntamiento de Carvallo, la Junta de Sanidad, desde que se recrudeció la epidemia de gripe, acordó cerrar el cementerio antiguo, cercano a la iglesia.

Esta disposición fué acogida muy mal por el vecindario.

El domingo debía ser enterrado un niño en el cementerio nuevo.

Como se conocía el desagrado del vecindario, el alcalde dispuso que acompañasen al cadáver un cabo y tres

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

GENEOS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE 4. Teléfono número 132

El gobernador de Valladolid ha comunicado que tiene dispuestos once vagones de trigo para su envío a Madrid.

El ministro al tener conocimiento de este envío, se telegrafió expresándole su extrañeza, ante la escasa cantidad que envía, toda vez que Valladolid es un gran centro triguero.

Añadía en el telegrama enviado al mencionado gobernador, que viera la manera de enviar inmediatamente cien vagones.

Anticipado después que mañana publicará la "Gaceta" la concesión de un plazo breve a todos los agricultores y harineros para que repitan las relaciones juradas de las existencias que posean.

La ocultación de las existencias servirá de motivo para su confiscación y se impondrán severos castigos.

El gobernador de Avila ha telegrafado que envía de este punto 20 vagones y doce de Arévalo.

El ministro ha felicitado al secretario del gobierno civil de dicha provincia, por sus acertadas gestiones.

Las cuestiones sociales

(Por teléfono)

Se muestra el conde de Romanones muy preocupado por la situación de Barcelona y por las repercusiones que pueda tener la huelga de empleados de la Compañía "La Canadiense". La primera de esas repercusiones supone en la Ciudad Condal la falta de agua, luz y tranvías.

Por otra parte, la huelga de obreros textiles, ha empezado por ser de brazos caídos.

Si estas huelgas se declaran en toda su extensión, alcanzará a unos cien mil obreros.

El gobierno dedica preferente atención a estos importantes asuntos.

El gobernador civil señor González Rothwos continuará en su puesto, pues aunque vendrá a Madrid para tomar posesión del cargo para el que se le ha nombrado, regresará de nuevo a Barcelona hasta que se despeje la situación.

Según el aspecto que tome el conflicto en las primeras horas de hoy, decidirá el Gobierno si ha de declarar o no el estado de guerra en Barcelona.

Es muy probable que el conde de Romanones permanezca hoy todo el día en el Ministerio de la Gobernación, pendiente de este asunto, hasta el extremo que quizá no aparezca por el Parlamento.

Otro de los motivos de preocupación del Gobierno es la falta de subsistencias en Madrid, pues en lo que respecta a la harina, solo hay existencias para 48 horas.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.

Modificando el artículo 46 de las Ordenanzas de Aduanas.

Estableciendo un régimen fiscal para las mercancías que procedan del extranjero y cuyo peso bruto no exceda de 50 kilogramos.

Nombrando Administrador de la Aduana de Cádiz, a don Manuel Trillo.

Idem de la Aduana de Port-Bou, a don Manuel Montesinos.

Idem de la Aduana de Bilbao, a don Juan Cruz.

Idem segundo jefe de la Aduana de Port Bou, a don Juan Sánchez.

De Gobernación:

Nombrando Inspector del Cuerpo de Telégrafos a don Luis Brunet.

Idem Director de la Escuela de Telégrafos, a don Ignacio González.

En Gobernación

(Por teléfono)

El subsecretario de Gobernación señor Lladó manifestó hoy a los periodistas, que estaban asegurados los suministros de la Canadiense.

Añadió que en vista del acuerdo de los patronos del ramo textil de Barcelona de cerrar las fábricas por un tiempo indefinido, habían visitado al gobernador civil comisiones obreras de ambos sexos, a fin de pedir su intervención cerca de los patronos para que no ejecuten el anunciado cierre.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—El Subsecretario del ministerio de la Gobernación al recibir esta noche a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad en Barcelona y que las noticias recibidas de las diferentes provincias donde hay planteados conflictos obreros, dan cuenta de que las huelgas se desarrollan con normalidad.

El gobernador civil de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que la situación es normal y que no es cierto que haya la agitación obrera de la que hablan algunos periódicos.

Los obreros de tres fábricas de la barriada de Gracia, que estaban en huelga de brazos caídos, han acordado volver a trabajar.

Sin embargo de estas manifestaciones se sabe por noticias particulares, que entre los obreros de Barcelona se observa malestar y agitación, y que la huelga de los obreros de La Canadiense continúa en el mismo estado.

Se teme que los empleados de los tranvías secunden la huelga y quede suspendido el tráfico en la barriada de Sarriá.

El gobernador civil ha visitado hoy al capitán general, que se encuentra enfermo, creyéndose que en la conferencia que celebraron trataron de declarar el estado de guerra.

Un crimen descubierto

(Por teléfono)

León.—El jefe de la guardia civil que regresaba a León de pasar revista a los puestos de la benemérita en Crevenes y Riaño, se detuvo en Campo-solillo para interrogar a unos individuos detenidos como supuestos autores del asesinato del cura párroco don Pedro Mata.

Por las declaraciones que prestaron comenzó el jefe de la benemérita a sospechar que los detenidos estaban complicados en la muerte de don Remigio Miranda que fué asesinado en un vagón del ferrocarril de Gijón a Madrid y cuyo crimen quedó en el misterio.

Uno de los detenidos llamado Esteban Sánchez (El Mellado), estrechado a preguntas refirió que días antes de cometerse el crimen referido se encontró en una posada a un individuo llamado Faustino Rodríguez, el cual abandonó una noche la posada montando en el ferrocarril de la Robla para ir a León.

Desde esta última ciudad hizo un viaje a Madrid.

A los pocos días regresó Faustino, elegantemente vestido y contó que en compañía de un tal Elías, El Raya, de Palencia había matado a un hombre en el tren y que la víctima se apellidaba Miranda.

Contó también que le habían dado 4.000 pesetas como pago del crimen, y que había realizado este por encargo de unos individuos de León, que querían vengar la deshonra de una hermana de la que el interfecto había abusado.

En su declaración ha dicho también "El Mellado" que "El Raya" usaba una navajita con un número 11 en un lado.

Las señas del arma coinciden con las de la navaja encontrada por don Marcelino Valbuena, cuñado del señor Miranda, al lado del cadáver de éste.

Como todavía hay bastantes nebulosidades, el Juzgado y la Guardia civil continúan practicando diligencias.

Villanueva y los periodistas

(Por teléfono)

INCIDENTE RESUELTO

Madrid.—Esta tarde se reunieron a petición del señor Briones en la Asociación de la Prensa, los diputados periodistas, para tratar del lamentable incidente a que dió origen el señor Villanueva.

El señor Moya dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figura una del gobernador civil de Madrid don Leopoldo Romeo, el cual ponía el cargo a disposición de sus compañeros en vista de lo ocurrido porque antes que nada se considera periodista.

El señor Briones dió cuenta de las gestiones realizadas para solucionar el incidente y se acordó aceptar los ofrecimientos hechos por los diputados periodistas para resolver la situación creada.

A propuesta del señor Gasset se acordó que el señor Francesc Rodríguez dirigiera una pregunta al Presidente de la Cámara para recabar una explicación clara y satisfactoria a fin de que los periodistas puedan reintegrarse al puesto al que tienen perfecto derecho.

Los diputados catalanes han aplazado el debate anunciado para hoy y los señores Cambó y Ventosa prometieron que no presentarían la proposición incidental hasta que fuera resuelto el incidente y que recabarían del señor Villanueva la declaración de que los periodistas asisten a la Cámara en virtud de un indiscutible derecho.

Al promoverse en el Congreso el debate acerca de este asunto, solamente el señor Briones se hallaba en la tribuna de la prensa.

Ventilada la cuestión se reunieron los periodistas en la sección segunda del Congreso para conocer lo ocurrido.

El señor Moya lo refirió repitiendo la contestación dada por el señor Villanueva al requerimiento del señor Francesc Rodríguez.

Dijo que el señor Villanueva declaró clara y terminantemente que no ha querido molestar a los periodistas y, cosa que nunca estuvo en su intención.

Al felicitar al señor Villanueva los diputados periodistas por sus francas explicaciones, les dijo a aquellos que las había dado espontáneamente, con sinceridad y de todo corazón.

Aclarado todo se retiró de la reunión el señor Moya.

El señor Briones manifestó tam-

bién a sus compañeros que las explicaciones dadas por el Presidente del Congreso no podían ser más satisfactorias.

Se acordó felicitar a los diputados periodistas por su acertada intervención y mantener estrecha unión con ellos.

El nuevo armisticio

(Por teléfono)

UN DISCURSO DE SCHEIDEMANN

Nauen.—En la Asamblea Nacional, Scheidemann habló ayer, haciendo las siguientes manifestaciones:

"Ayer se concertó un nuevo armisticio. Pensábamos dar informes mañana, pero correspondiendo al deseo que hay de conocer lo hecho, voy a decir algo.

No deseo que jamás tengan que pasar los miembros de Cámara por el trance que hemos pasado en Treves.

A la cuestión planteada si la aceptáramos o no, debíamos contestar en un plazo breve. Encontramos grandes dificultades porque los telegramas de consulta que enviamos el viernes no llegaron a su destino hasta el sábado, por motivos desconocidos.

Foch no quiso prorrogar el plazo que había señalado. Consignó que si el armisticio no era aprobado en el tiempo fijado, daría órdenes a las tropas.

Nos hizo saber que no se podía modificar ni ampliar el convenio, y su oficial intérprete nos dijo que el presidente Wilson había aprobado expresamente las condiciones.

Ante esto quedó muy limitada la libertad de la comisión. Tratamos de obtener mejoras, pero prescindiendo de una rectificación en la frontera polaca, no conseguimos nada.

Se nos indicó que en el Sur debíamos evacuar toda la Alta Silesia. Dijimos que jamás podríamos tratar de este extremo, porque la Silesia no está ocupada por polacos.

Respecto a los prisioneros, enviamos una nota a Foch reclamando su preparación.

Desgraciadamente no pudimos obtener promesas concretas sobre la liberación de los prisioneros.

Solamente nos dijo Foch que Francia, repatriará 2.000 prisioneros e Inglaterra otros 2.000.

Esto no es admisible habiendo 800.000 prisioneros sufriendo el cautiverio."

El resto del discurso produjo en la asamblea gran impresión.

FUERZAS QUE REGRESAN

Comunican de Cartagena que han regresado de Barcelona las fuerzas de marinería que fueron a dicha capital catalana para custodiar a los súbditos rusos que a bordo del vapor "Manuel Calvo" iban a ser repatriados por el Gobierno.

Se cree que ha desistido o por lo menos aplazado, esta medida.

NOTICIA DESMENTIDA

El ministro interino de Hacienda, marqués de Cortina, ha desmentido a noticia circulada de que se propusiese arbitrar recursos extraordinarios, con el fin de anticipar recursos, en concepto de préstamos, a las naciones extranjeras.

DES-PACHANDO CON EL REY

El ministro de la Gobernación que se halla completamente restablecido, estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el rey.

También despachó con don Alfonso el marqués de Cortina, en calidad de ministro de Hacienda.

LAS CONSTITUYENTES DE AUSTRIA

Viena.—Según un despacho de Viena los resultados conocidos a las tres de la mañana en esta ciudad hacen prever un éxito bastante general de los socialistas.

En Viena, de 48 puestos, los socialistas han obtenido 32; los cristianos socialistas, 13; el partido nacional alemán, 1; el partido nacional israelita, 1; el partido liberal, 1.

El último puesto se ha concedido al exministro Klein, del partido liberal.

Los burgueses han sufrido en la capital una derrota completa. Sus jefes más conocidos Ofner, Nosek y Zenkar, han sido derrotados.

En cuanto a los resultados de las elecciones fuera de la capital, los despachos contienen informes contradictorios.

PROPOSITOS DE WILSON

Nueva York.—El Presidente Wilson ha invitado por cablegrama, a una comida en la Casa Blanca, a todos los miembros de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Wilson desearía explicar y discutir los diferentes puntos de vista del proyecto de la Liga de las Naciones antes del debate en el Congreso.

La opinión general entre los senadores es que el proyecto de la Liga de las Naciones ataca a la doctrina de Monroe y significa su derogación.

Según el senador Borah, el proyecto daría derecho a los europeos a intervenir en América.

.. ASPOL ..

Chocolate reconstituyente (PATENTADO)

Para los enfermos INAPETENTES Y DÉBILES

Contiene mayor cantidad de glicerosfosfato y nuez de kola que ningún otro preparado con arrhenal y ácido nucleínico.

Sus efectos se dejan sentir en los primeros días; aumenta el apetito, estimula y fortifica, repara las pérdidas orgánicas; es insustituible Preparación especial del Laboratorio Aspol.—Oviedo.

De venta: EN TODAS LAS FARMACIAS

EL PLEITO DE LA AUTONOMIA

Una proposición incidental

(Por teléfono)

Madrid.—Los diputados a Cortes catalanes han presentado al Congreso la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de formular la siguiente proposición incidental:

El Congreso invita al Gobierno a someter, a un referéndum individual en el que puedan tomar parte los electores de las cuatro provincias de Cataluña el estatuto formulado por la Mancomunidad y presentado por los representantes en Cortes catalanes.

Para ese referéndum se aplicarán las disposiciones vigentes de las leyes para las elecciones de diputados a Cortes y aquellas otras que el Gobierno dicte para garantizar la pureza del sufragio."

Telegramas cortos

LOS PERIODISTAS DEL CONGRESO

Atendiendo a indicaciones que le han sido hechas por los periodistas que hacen información en el Congreso, el presidente de la Asociación de la Prensa ha convocado a dichos periodistas a una reunión que tendrá lugar en los locales de dicha Asociación esta tarde.

LOS CATALANISTAS

Según noticias llegadas de Barcelona antes de que los parlamentarios catalanes tomaran el tren para trasladarse a Madrid, el señor Ventosa dijo que el señor Cambó presentará mañana la proposición incidental pidiendo que el Congreso defina su actitud con respecto al Estatuto Catalán.

De la actitud del Parlamento—añadió—dependerán los actos que realicen los parlamentarios catalanes y el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité ejecutivo de la Mancomunidad.

RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

Dicen de Sevilla que el señor Rodríguez de la Borbolla ha enviado una carta en la que comunica que renuncia a la jefatura del partido liberal, pero que continuará dentro del partido como soldado de fila.

Se asegura que esta determinación la ha tomado el señor Rodríguez de la Borbolla, por no haber sido desagraviado de los ataques que se le han dirigido.

Seguramente, Wilson tropezará con grandes dificultades que sobrellevará antes de que el Senado se adhiera a su proyecto.

LAS HUELGAS INGLESES

Londres.—El Gobierno ha decidido convocar en Londres, para fin de febrero una gran conferencia de representantes patronales y obreros de todas las grandes industrias del país.

La primera sesión tendrá lugar, probablemente, el 27 del corriente mes. Será abierta por un gran discurso de Lloyd George, cuya partida será retrasada hasta después de esta fecha.

LA OBRA DE LOS BOLCHEVIKIS

Londres.—Se cree en Londres que las huelgas que han turbado tan profundamente al mundo obrero fueron obra de los bolcheviques.

Dos de estos agitadores han sido detenidos por la policía; uno en Londres y el otro en Leicester.

Se anuncia de Belfast que la mayoría de los huelguistas de esta ciudad no han tenido en cuenta las órdenes del Comité, y los huelguistas han vuelto a los talleres.

LOS INGLESES EN ASIA MENOR

Londres.—Anuncian de Constantinopla y Atenas a los periódicos de Londres que los ingleses han ocupado Niomedes, Angora y Konich.

LA GROENLANDIA

Londres.—Según un despacho de Washington al "Exchange Telegraph" la Delegación de Dinamarca en Washington, desmiente la noticia según la cual los daneses están dispuestos a ceder la Groenlandia al Canadá.

La Legación afirma, por el contrario, que Dinamarca desenvuelve constantemente su dominación en esta país.

BUQUES AMERICANOS

Copenhague.—Los cruceros americanos "Alywyn" y "Wicke" han llegado a Dantzig.

A bordo del "Wicke" ha llegado la comisión de la Entente encargada de vigilar el desarme de los barcos de guerra alemanes del distrito de Schikau.

LOS PERIODISTAS SATISFECHOS

Madrid.—Los periodistas se mostraban satisfechos de la solución del incidente provocado por el señor Villanueva y han acordado reanudar mañana sus tareas.

EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—El señor Cambó ha comenzado a recoger los libros, papeles y muebles de la casa en que se hallaba instalado en Madrid.

Esto parece indicar el propósito de re-

POMPAS FÚNEBRES

ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berlinet, 40 HP., para traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Circulo Católico de Obreros, Sociedad La Postuma... Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6) Teléfono 227.—SANTANDER

tificar la línea de conducta que se había trazado el señor Cambó.

Cuando éste había decidido intervenir de modo muy activo en la política general de España, adquirió en la Corte una casa en la que se había alojado espléndidamente.

LLEGADA DE UN TRASATLANTICO

Cádiz.—Ha entrado con avería en este puerto el trasatlántico "León XIII".

A 200 millas del Cabo de San Vicente, sufrió un entorpecimiento en la máquina, que fué lo que le obligó a refugiarse en este puerto.

Venia el trasatlántico de Buenos Aires, con destino a Vigo y Bilbao.

Se supone que el jueves quedará reparado el buque y en condiciones de hacerse a la mar.

EL PARTIDO TRADICIONALISTA

Madrid.—"El Correo Español" publica un autógrafo de don Jaime dirigido a Sánchez Marco en el que da las gracias a éste por su fidelidad a insertar el famoso manifiesto "A mis Leales".

Dice en el autógrafo don Jaime, que no consentirá que le sea arrebatada la propiedad de "El Correo Español" para no violentar la voluntad de su padre, quien con su propia hacienda lo adquirió.

Confiere a la dirección del citado diario, interinamente, al señor Sánchez Marco, hasta que sea designado un director con carácter estable.

Añade que le parece muy bien lo hecho por Sánchez Marco con los redactores que no aprobaron su actitud y le encarece que dé las gracias a los que permanecieron fieles.

El autógrafo está firmado por don Jaime en Biarritz con fecha 15 del corriente.

En una posdata elogia la recta actitud observada por el gobernador civil de Madrid, que resolvió conforme a derecho lo referente a la propiedad de "El Correo Español".

EL SEÑOR VAZQUEZ DE MELLA

Madrid.—El señor Vázquez de Mella está trabajando en la reducción del documento de contestación al manifiesto de don Jaime.

UN RASGO DE HONRADEZ

Zamora.—El guardia civil Enrique Solano encontró a la salida de un pueblo una cartera conteniendo 20.000 pesetas, propiedad de don Rafael López Parada a quien hizo entre del hallazgo.

Los jefes del honrado guardia le han propuesto para una recompensa.

FALLECIMIENTO DE UN SUBDITO ESPAÑOL

Madrid.—El consúl de España en Matanzas comunicó al ministro de Estado el fallecimiento, a bordo del vapor "Nelson", del súbdito español Cecilio Baljori.

LA GRIPE

Madrid.—Noticias oficiales de Toledo Huesca, Lugo y Valladolid dan cuenta de que la gripe se propaga de manera alarmante.

LA TESTARUEZ DE VITORICA

Madrid.—El diputado maurista señor Vitorica ha vuelto a mandar poner, nuevamente la célebre valla que cierra un terreno de su propiedad en la calle de Cedaceros y que fué derribada dos veces por los estudiantes.

La nueva valla tiene afiladas púas para que se hieran quienes intenten derribarla.

LA CUESTION YUGOESLAVA

París.—El Gobierno yugoeslavo ha sometido sus diferencias con Italia sobre la cuestión de fronteras al arbitraje del presidente Wilson.

Hace cinco o seis días que la cuestión fué presentada a los representantes de las grandes potencias, resistiéndose Italia a admitir el arbitraje de Wilson, pero aceptándolo por fin después de algunas vacilaciones.

Gran Exposición

de gramófonos y discos con y sin bobina, desde 70 pesetas en adelante. Impenso surtido en baillables.

OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOPEDIA

San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465

EN MADRID American Optical Specialts, Alcala, 1. (Palacio de la Equitativa)

SE VENDEN

d e platos y otros muebles. Purgos, 8, 1.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen un traslado en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López 15.—Teléfono número 674.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corba oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

Dé usted más valor a su finca

Usted desea lógicamente que su finca mejore. Instale en ella un sistema de calefacción que dé valor a su finca, que haga las habitaciones deseables, por el bienestar confortable que se sienta y se respire en ellas. No puede usted ignorar, en beneficio de sus intereses, que el ingenio del hombre ha inventado un sistema de calefacción automática y seguro destinado a mejorar las fincas. Infórmese sobre

EREBUS

Calefacción central perfecta

Infórmese enviando este cupón

LA ANÓNIMA INDUSTRIA IBÉRICA

Rambla de Cataluña, 44. BARCELONA

Nombre: _____

Propietario, Arquitecto, Industrial

Dirección: _____

Población: _____

COLEGIO - ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Domercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

DE LA

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comelias,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En la PRIMERA DECENA de FEBRERO saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Mullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Mullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Mullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD MULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES Escalerillas del Puente, (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

SOLUCIÓN BENEDICTO
EN GLICEROPOLATO DE SODIO
CREOSOTAL
Indicado contra la Tuberculosis, Gonorrea, Artritis, Bronquitis y Debilidad general.

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONTRATOS
LAXOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO Y HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Patatas
encarnada, amarilla, superior. Por sacos de 100 kilos, a 31 pesetas. Idem id., de 50 kilos, a 15,50 idem. Idem id., de 25 kilos, a 7,50 idem. Por arroba, 10 kilos, a 3,20 idem. Para siembra, 100 kilos, a 31 idem. Servicio a domicilio, por sacos de 100 50, 25 y 10 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Vendo arriendo
cabaña y casa grande, 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Razón, Eloy Jáuregui, Boo.

AMBRINA
que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

Magníficas habitaciones
en casa particular, se ceden con asistencia. Informarán Lope de Vega 2, portería.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'45, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'45.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. Trucero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una. Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1; entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una. Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos. Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media. Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una. Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis. Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio. Juzgado del Este, Escuela de Nomenclatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercerero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo). Junta de Obras de Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercerero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 4, tercerero: de nueve a una. Obispaño, Hatamayo: de diez a una. Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrros gástricos, etc., etc.
Reclámsese como en todas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España.
J. URIACH Y C.ª - Barcelona
PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS